

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES VEINTINUEVE DE MAYO DE
DOS MIL SEIS, POR EL COMITÉ DE ACUERDOS Y REGLAMENTOS
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

En la ciudad de México Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 08:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros José Ramón Cossío Díaz, Juan Díaz Romero y Presidente Mariano Azuela Güitrón, integrantes del Comité referido; también asistieron la Lic. Arely Gómez González, Secretaria General de la Presidencia y Oficial Mayor, el Lic. José Javier Aguilar Domínguez, Secretario General de Acuerdos, el Lic. Rafael Coello Cetina, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, el Lic. Samuel V. Jiménez Calderón, Secretario Ejecutivo de Administración, el Lic. Jorge Luis Revilla de la Torre, Director General de Personal, la Lic. Lorena Goslinga Remírez, Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Ponencia del señor Ministro José Ramón Cossío Díaz, la Lic. Sofía Verónica Ávalos Díaz, Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Ponencia del señor Ministro Juan Díaz Romero y la Lic. Eleana Angélica Karina López Portillo Estrada, Secretaria de Seguimiento de Comités de Ministros; para celebrar la cuarta sesión ordinaria.

ASUNTOS A TRATAR

1. Aprobación de las siguientes actas:

- a. Acta de la sesión ordinaria de fecha tres de abril de dos mil seis.
- b. Acta de la sesión extraordinaria de fecha veinticinco de abril de dos mil seis.

Se aprueba el contenido de las actas de referencia, mismas que se encuentran firmadas.

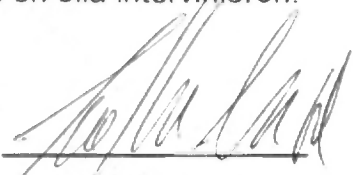
2. Proyecto del Reglamento de Escalafón de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se aplaza el estudio del proyecto de reglamento en mención, con el propósito de analizar las observaciones planteadas por el Director General de Personal.

3. Proyecto de las Condiciones Generales de Trabajo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Habiéndose discutido y deliberado al respecto, se aprueba el proyecto con las observaciones realizadas al momento de la sesión, debiendo presentarse ante el Tribunal en Pleno, de manera conjunta con el Proyecto de Reglamento de Escalafón de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

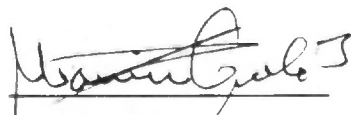
4. Proyecto del Acuerdo General de Administración del Comité de Desarrollo Humano, Salud y Acción Social de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se establecen las normas y lineamientos para la admisión y funcionamiento del Centro de Desarrollo Infantil Artículo 123 Constitucional de este Alto Tribunal. Habiendo discutido y deliberado en torno al proyecto de mérito, se aprueba con las observaciones vertidas en la sesión, debiéndose presentar ante el Comité de Desarrollo Humano Salud y Acción Social.

5. Proyecto del Acuerdo General relativo a los lineamientos para la elaboración y publicación de crónicas del Pleno y de las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que abroga el Acuerdo número 7/2004. Discutido que fue el proyecto y habiendo deliberado al respecto, se aprueba en sus términos para que sea sometido a consideración del Tribunal en Pleno en la sesión del lunes cinco de junio del año en curso.

A las 09:30 horas de la fecha especificada concluyó la sesión, firmando los que en ella intervinieron.



MINISTRO
JOSÉ RAMÓN
COSSÍO DÍAZ



MINISTRO
PRESIDENTE
MARIANO AZUELA
GÜITRÓN.



MINISTRO
JUAN DÍAZ ROMERO